

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

| Programa | Protección contra Riesgos Sanitarios | | | | Ente Público | 138 Secretaría de Salud. | |
|--------------------------|--|---|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--|
| Clave Presupuestaria | 1502000 | | | | Tipo de Evaluación | Evaluación Específica del Desempeño. | |
| Descripción del Programa | Control y Fomento sanitario a fin de proteger a la población contra riesgos sanitarios, definidos como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición y/o involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se consumen, incluyendo la publicidad de los mismos. | | | | | | |
| Número | Aspectos Susceptibles de Mejora | Actividades a Implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de término | Resultados Esperado | Productos y Evidencias |
| 1 | Actualizar el diagnóstico del Programa | Considerar las sugerencias de los diagnósticos hechos por la Secretaría de Hacienda | L.A.E. Yolanda Juárez Zamorrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Elaboración del Arbol del Problema | Se realiza el Arbol del problema con el fin de analizar la creación de este programa y considerar las acciones para la planeación. Este archivo es capturado al Sistema Hacendario PBR / SED- Programación con enfoque a Resultados/ Operación / Etapas Diseño Matriz Marco Lógico |

| Programa | Protección contra Riesgos Sanitarios | | | | Ente Público | | 138 Secretaría de Salud. |
|--------------------------|--|---|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|--|---|
| Clave Presupuestaria | 1502000 | | | | Tipo de Evaluación | | Evaluación Específica del Desempeño. |
| Descripción del Programa | Control y Fomento sanitario a fin de proteger a la población contra riesgos sanitarios, definidos como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición y/o involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se consumen, incluyendo la publicidad de los mismos. | | | | | | |
| Número | Aspectos Susceptibles de Mejora | Actividades a Implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de término | Resultados Esperado | Productos y Evidencias |
| 2 | Establecer una metodología para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa | Llenar formato de los diferentes tipos de población | L.A.E. Yolanda Juárez Zamorrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Contar con el formato de los diferentes tipos de población | El formtiao con los diferentes tipos de población se encuentran capturados en el Sistema Hacendario PBR / SED- Programación con enfoque a Resultados/ Operación / Etapas Diseño Matriz Marco Lógico |
| 3 | llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas | Análisis de la Mir, así como la consideración de sugerencias hechas en Diagnósticos por la S.H. | L.A.E. Yolanda Juárez Zamorrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Matriz Actualizada de acuerdo a las observaciones hechas por la Secretaría de Hacienda | la MIR modificada esta captura en el Sistema Hacendario PBR / SED |

| Programa | Protección contra Riesgos Sanitarios | | | | Ente Público | 138 Secretaría de Salud. | |
|--------------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Clave Presupuestaria | 1502000 | | | | Tipo de Evaluación | Evaluación Específica del Desempeño. | |
| Descripción del Programa | Control y Fomento sanitario a fin de proteger a la población contra riesgos sanitarios, definidos como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición y/o involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se consumen, incluyendo la publicidad de los mismos. | | | | | | |
| Número | Aspectos Susceptibles de Mejora | Actividades a Implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de término | Resultados Esperado | Productos y Evidencias |
| 4 | Integrar documentos metodológicos para establecer y definir las metas de los indicadores | Análisis de metas de Indicadores | L.A.E. Yolanda Juárez Zamarrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Indicadores de la MIR actualizada | la MIR modificada y actualizada esta capturada en el Sistema Hacendario PBR / SED- Programación con enfoque a Resultados/ Operación / Etapas Diseño Matriz Marco Lógico |
| 5 | Considerar la elaboración de Reglas de Operación | Verificar como opera el programa | L.A.E. Yolanda Juárez Zamarrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Contar con reglas de operación | Se tiene diversos manuales de procedimientos, así como reglas de operación por parte de la federación (ANEXO 1) |

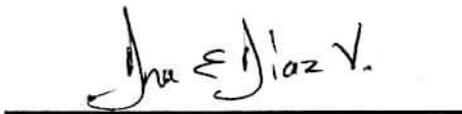
| Programa | Protección contra Riesgos Sanitarios | | | | Ente Público | 138 Secretaría de Salud. | |
|--------------------------|--|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|--|
| Clave Presupuestaria | 1502000 | | | | Tipo de Evaluación | Evaluación Específica del Desempeño. | |
| Descripción del Programa | Control y Fomento sanitario a fin de proteger a la población contra riesgos sanitarios, definidos como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición y/o involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se consumen, incluyendo la publicidad de los mismos. | | | | | | |
| Número | Aspectos Susceptibles de Mejora | Actividades a Implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de término | Resultados Esperado | Productos y Evidencias |
| 6 | Contar con evidencia que justifique el recurso financiero | Requerir reportes financieros | L.A.E. Yolanda Juárez Zamarrón | 01 de Septiembre del 2015 | 30 de Septiembre del 2015 | Oficio de autorización presupuestal conforme a los ingresos captados. | Oficio de autorización presupuestal según los ingresos recabados por mes (ANEXO 2) |



Dr. Jorge Enters Altés
Comisionado Estatal de COESPRIS



C.P. Víctor M. López Lozano
Sub Secretario de Administración de la Secretaría de Salud



C.P. Ana Elena Díaz Valenzuela
Jefe del Departamento de Enlace con los Organismos Públicos Descentralizados.